PUNTO DE VISTA

Población, un tema pendiente

Un artículo sobre la importancia de saber cuántos somos, donde estamos y cómo somos

Por: Mario Gustavo Berrios Espezúa (*)

La última semana del mes de junio, el Instituto de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer algunos resultados preliminares del XII Censo Nacional de población 2017. Para sorpresa de muchos, no somos los 33 o más millones de habitantes que las proyecciones poblacionales estimaban; según información oficial la población del Perú es poco más de 31 millones de habitantes.

Pero, ¿qué tan importante es saber cuántos somos? José Carlos Mariátegui, en su célebre obra Peruanicemos al Perú señalaba: "¿Hace falta remarcar que un país que no conoce su demografía tampoco conoce su economía? No se puede saber lo que un país produce, consume y ahorra si se ignora esta cosa fundamental: la población. Todos los estudios, todas las previsiones [...] parten de este dato. El economista, el político [...] antes de formular cualquiera teoría, antes de propugnar cualquiera orientación, averigua el movimiento demográfico, su ritmo y su proceso [...] En un país donde no se puede contar a los hombres, menos aún se puede contar la producción. Se desconoce el primero de sus factores: el factor humano, el factor trabajo". Con estas palabras, el Amauta, puntualizaba la importancia que tiene el conocimiento del componente demográfico para cualquier intervención que desde el Estado se intente realizar para promover el desarrollo y progreso social, económico, político, etc.

Desde la década de los años 1970, el Perú experimentó una etapa de profundización de grandes cambios y transformaciones sociales, económicas, políticas y demográficas. Dichos cambios se agudizaron gracias al proceso de migración del campo a la ciudad, lo que revirtió el porcentaje de población rural y urbana. Aunado a ello, los avances científicos en medicina y la masificación de la educación, permitieron la reducción de las tasas de mortalidad, las tasas de mortalidad infantil y las tasas de fecundidad.

Sin embargo, pese a estos importantes cambios en la dinámica de la población, el componente poblacional fue considerado muy poco al momento de la elaboración de las políticas públicas.

Es a partir de la participación del Perú en la Conferencia Mundial de Población de 1974, organizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, que se inicia una etapa de preocupación por el componente poblacional y las consecuencias socioeconómicas que éste tiene sobre el desarrollo nacional. En ese sentido, destaca el accionar del Estado con la creación de organismos públicos y la elaboración de un cuerpo legal de normas que fueron las bases para lo que hoy conocemos como la política pública de población.

Una política de población es un conjunto coherente, racional y ordenado de acciones (decisiones o indecisiones) adoptadas por el sector público, de acuerdo con las necesidades de la colectividad. Dichas acciones influyen explícitamente en la estructura, dinámica y volumen de la población, en su distribución territorial y como consecuencia de ello en una adecuada cobertura de sus necesidades básicas, posibilitando su adecuado desarrollo humano.

El proceso de elaboración de la política de población es un compromiso asumido por el Estado peruano a través de acuerdos y tratados internacionales de los cuales forma parte. En ese sentido, dicha política se da dentro de un marco más amplio en favor del desarrollo socioeconómico y no de forma aislada.

Ante esta situación, el Estado peruano, durante el segundo gobierno de Alan García, y como respuesta a esta necesidad, elaboró y promulgó el Plan Nacional de Población 2010-2014. Este plan tiene por objetivo incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo, para contribuir a la reducción de la pobreza y a la eliminación de las desigualdades sociales.

La materialización de dicha política de población se debe ver en los niveles regionales de gobierno; sin embargo, son muy pocas las regiones que en los plazos establecidos elaboraron programas regionales de población.

La importancia de estos programas radica en que conociendo realmente cuántos somos y cuáles son nuestras principales características se podrían elaborar políticas públicas mucho más cercanas y fieles a nuestra realidad. Podríamos, por ejemplo, definir en qué regiones hacen falta más hospitales, colegios, programas sociales, etc.

A vísperas de recordarse este 11 de julio el día mundial de la población, este tema sigue estando pendiente en la agenda política nacional y regional.

(*) Sociólogo - Docente Universitario